

Cuba: Universidad de Oriente firma acuerdo con instituciones españolas



La Habana, 23 ene (RHC) En el contexto de la visita a Cuba del Dr.C Luis Alberto Pérez Llody, decano de la Universidad de Castilla-La Mancha, la Facultad de Derecho de la Universidad de Oriente firmó nuevos convenios de colaboración con sus homólogas de esa institución y de Valencia, ambas en España.

El objetivo de los convenios es potenciar el trabajo docente e investigativo, fortalecer los programas académicos y la formación continua de profesorado y estudiantes, refiere la información del periódico Juventud Rebelde.

Precisa que también fueron creadas las redes iberoamericanas de investigadores en "Problemas actuales del Derecho Penal contemporáneo" y "Resolución de Conflictos", bajo el auspicio del Instituto de Derecho Penal Europeo e Internacional, adscrito a la Universidad de Castilla-La Mancha.

Las dos redes pretenden mejorar la calidad y pertinencia de la educación superior y la investigación científica, al erigirse como espacios de interacción y cooperación para la difusión del conocimiento.

En febrero próximo se prevé que el Dr.C Luis Arroyo Zapatero, director del Instituto de Derecho Penal Europeo e Internacional, visite la Universidad de Oriente, en Santiago de Cuba, donde impartirá un seminario sobre Derecho Penal.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/ciencias/119270-cuba-universidad-de-oriente-firma-acuerdo-con-instituciones-espanolas>



Radio Habana Cuba